

PROYECTO EN EDIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

a) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación será continuo e integrador, de forma que nos proporcione en cada momento información permanente que nos permita una actuación pedagógica adecuada a las diferentes necesidades de cada alumno,

El aprendizaje significativo que se pretende conseguir en los alumnos y el carácter de enseñanza básica, exige que el proceso de evaluación cumpla las siguientes pautas y principios :

-Evaluación inicial o de diagnóstico : Nos permitirá conocer el punto de partida de cada alumno para conocer los instrumentos o herramientas de que dispone y en función de eso organizar su aprendizaje significativo.

-Evaluación formativa : se realizará a lo largo del proceso de aprendizaje y permitirá conocer la situación del alumno en cada momento de forma que puedan introducirse las adaptaciones necesarias(no significativas).

-Evaluación sumativa : al final de cada unidad temática, utilizando toda la información recogida en el proceso.

Se realizará una prueba escrita por cada unidad o bloque temático que tengan relación en el proceso de enseñanza aprendizaje, especificando la puntuación de cada apartado y la influencia de la calificación de la prueba en la nota de la evaluación.

Los cuadernos de clase y las prácticas realizadas se observarán, y al menos, se valorarán con una calificación en cada trimestre.

También se valorarán los trabajos e informes realizados por los alumnos, tanto individual como en grupo así como las exposiciones que de ellos se realicen en la clase.

La evaluación de las competencias profesionales, se llevará a cabo a través de los criterios de evaluación especificados para cada unidad didáctica.

En todas las actividades que realicen los alumnos se tendrán en cuenta la presentación, la redacción y la ortografía.

b) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El proceso evaluador se realizará a través de:

Observación directa del alumno para conocer su actitud frente al módulo y el trabajo (atención en clase, realización de tareas, participación activa en el aula, etc.).

Observación directa respecto a las habilidades y destrezas en el trabajo experimental y sus avances en el campo conceptual (preguntas de clase, comentarios puntuales, etc.).

Supervisión del trabajo realizado.

Exposición final por parte del alumno del trabajo realizado.

C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

a) Generales Del Ciclo Formativo.

El sistema de evaluación en cada uno de los Módulos será el de Evaluación Continua.

La aplicación de este proceso de Evaluación Continua a alumnos y alumnas requiere la asistencia y participación regular a clase y actividades programadas para cada Módulo.

La asistencia a clase y el trabajo diario será imprescindible para adquirir la destreza y conocimientos necesarios para superar el curso.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencias se podrá producir la pérdida del derecho a la evaluación continua, serán evaluados sólo en evaluación final en prueba objetiva, práctica y/o teórica, donde se evalúen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Se evaluará el hacer un uso correcto de la ortografía y la puntuación.

El alumnado debe asistir a clase provisto del material necesario para cada una de las materias.

Solamente se podrá posponer un examen en el supuesto de sufrir una enfermedad o algo de gravedad similar que impida su realización, siempre y cuando se justifique con un documento convincente, del médico o institución ajena a la familia. Además de esto se valorará el que la familia, ya sea acudiendo al centro o bien a través del teléfono (el mismo día del examen), explique cuál ha sido la verdadera causa de la ausencia del examen.

Además de todo lo anterior, también se tendrá en cuenta lo indicado en el punto 10 del proyecto curricular del ciclo.

b) Específicos del módulo profesional, asociados a los resultados de aprendizaje:

1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.

b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento. c) Se han identificado las necesidades más demandadas

a las empresas.

d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.

e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.

f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto.

g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.

h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.

i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.

2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

Criterios de evaluación:

a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.

b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.

c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.

d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.

e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.

f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.

g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.

h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.

i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.

3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

Criterios de evaluación:

a) Se han secuenciado las actividades, ordenándolas en función de las necesidades de implementación.

- b) Se han determinado los recursos y la logística para cada actividad.
- c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.
- d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
- e) Se han identificado los riesgos inherentes a la implementación, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.
- g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.
- h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución.

4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.

f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos.

g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto.

9.- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO.

a) PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

El alumno deberá llevar a clase el trabajo realizado según la planificación para cada fecha con objeto de poder ser presentado en caso de ser solicitado por el profesor para el control individual. Este control individual puntuará en la nota final del proyecto, siendo indispensable tener valoración positiva en la mayoría de éstos para obtener la calificación de Apto.

Cada alumno o alumna dispondrá de un máximo de dos convocatorias para la superación del módulo de Proyecto.

b) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

2.- TRABAJOS DEL ALUMNO

Se valorará en cada sesión el trabajo realizado por el alumno, debiendo éste ir al día en el calendario establecido por el profesor. Se valorará la capacidad de:

*- Ejecutar la toma de datos y la representación utilizando los medios adecuados y realizándolas con la precisión requerida.

*- Determinar las escalas, distribución de vistas, secciones y detalles que, de acuerdo con la normativa o para la buena práctica de la construcción, son necesarios.

*- Realizar los cálculos básicos que permitan el dimensionamiento correcto de los distintos elementos del proyecto.

*- Elaborar los planos de conjunto y de detalle en el soporte adecuado, a las escalas especificadas, en el tiempo previsto y con la limpieza y precisión requerida.

*- Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para la consecución de los objetivos.

*- Obtener los rendimientos previstos en calidad, cantidad y tiempo.

*- A partir de la idea del proyecto ya definida:

- Describir la estructura general del proyecto.
- Determinar la documentación técnica necesaria.
- Identificar los medios, recursos y espacios relacionándolos con sus características.
- Precisar los tiempos de realización.
- Seleccionar la normativa aplicable al desarrollo del proyecto.

*- Partiendo del proyecto definido:

- Elaborar los cálculos necesarios para la realización del proyecto. Determinar las fases de ejecución.
- Realizar, en su caso, las operaciones necesarias, aplicando los criterios de calidad y seguridad establecidos.
- Dibujar todos los planos requeridos, según la normativa y la buena práctica con la calidad y limpieza requerida-
- Acotar los planos de forma clara y concisa.
- Trabajar el proyecto en clase de manera ordenada, regular y continua, siguiendo las instrucciones del profesor.

*- Revisar las soluciones o decisiones que se han tomado en la simulación/ejecución del proyecto.

En dichas actividades se valorarán nuevamente los aspectos antes mencionados para los exámenes. Pero además se tendrán en cuenta:

Utilización de diversas fuentes de información y organización de los datos recopilados

Grado de profundización y análisis que se alcance en los temas tratados

Facilidad para comunicar verbalmente los conocimientos

Manejo adecuado de los instrumentos de dibujo.

Capacidad para observar, describir y obtener resultados en las prácticas.

Creatividad y sentido práctico a la hora de realizar una práctica de diseño.

Habilidad en el uso de las TIC

Habilidad en el manejo del software específico

3.- ACTITUD EN CLASE.

Usaremos como instrumento el cuaderno del profesor en el que harán anotaciones valorando la actitud de cada alumno.

Para valorar la actitud en clase se considerará positivamente:

prestar atención en clase.

traer los materiales de trabajo .

tomar apuntes de manera autónoma.

realizar los actividades y ejercicios que se manden a diario.

participar activamente consultando dudas.

demostrar interés por aprender.

tratar de forma educada tanto al profesor como a los compañeros

ser puntual en las clases.

c) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del módulo de Proyecto en Edificación será un número entero de 0 a 10..

Para obtener la calificación de Aprobado en el módulo, será necesario haber superado todas las partes que lo componen (proyecto, mediciones y planificación)

Será imprescindible para obtener la calificación de Aprobado que el proyecto esté completo, y que todos los documentos y planos sean coherentes entre sí.

Además de lo anteriormente detallado, se tendrán en cuenta los criterios de evaluación de los módulos previos en la parte correspondiente a cada uno dentro del proyecto integrado.

El alumno deberá llevar a clase el trabajo realizado según la planificación para cada fecha con objeto de poder ser presentado en caso de ser solicitado por el profesor para el control individual. Este control individual puntuará en la nota final del proyecto, siendo indispensable tener valoración positiva en la mayoría de éstos para obtener la calificación de Apto.

En la sesión final de proyecto, el alumno realizará una exposición general de su proyecto ante los profesores, debiendo responder a cuantas cuestiones le sean planteadas sobre éste.

Independientemente de estos criterios expuestos, la nota final se verá afectada por la actitud y comportamiento del alumno a lo largo de los periodos educativos.